

Quito, 20 de junio de 2018 Oficio No. SGCTPC-DMPC-371-2018 Ticket GDOC: 2018-039189

Señor Manuel Fustillos Coordinador ASAMBLEA BARRIAL "SUPER MANZANA H" Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "SUPER MANZANA H"

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "SUPER MANZANA H", ingresada con fecha 14 de marzo de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Administración Zonal Eugenio Espejo	PARROQUIA:	Solanda
BARRIO:	Turubamba Bajo	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL :	Super Manazana H

Atentamente,

Abg. Diego Hidalgo Calero

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	Gabriel Arteaga	6